

Lima, 11 Febrero de 2019

OFICIO N° 860 - 2018-2019-CA/CR

Señor:

CARLOS MORÁN SOTO

Ministro del Interior

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Corpac

San Isidro, Lima,

Presente.-

Asunto: Pedido de Opinión Proyecto de Ley N° 3890/2018-CR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley N° 3890/2018-CR, que propone la **"Ley que propone la prevención, seguimiento y manejo de incendios forestales"**.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y además se le remitirá electrónicamente.

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0389020190205.pdf

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política y 87° del Reglamento del Congreso de la República

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima.

Atentamente,



FEDERICO FARJONA GALINDO
Presidente
Comisión Agraria

93219
MENSAJERÍA
RECIBIDO

FPG/jrg/lrv

2019 FEB 22 PM 2:00

CONGRESO DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR
25 FEB 2019
Mesa de Partes Unica
7699625